ACTA

En Antofagasta a 16 de abril de 2021, siendo las 15:30 horas, se reúnen la Directora de Vinculación con el Medio y Extensión, la Coordinadora de Vinculación y la Coordinadora de Egresados, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

PROFESIONAL ENCARGADO (A) DE PROYECTOS.

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establece como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 09 de abril de 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS (Ejemplo de los requisitos establecidos en el concurso)
Competencias técnicas, demostrables mediante certificaciones.

- Título de Ingeniero en Administración o carrera afín de al menos 8 semestres de una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile.
- Experiencia laboral demostrable en programas y proyectos, de a lo menos dos años, en instituciones públicas y privadas.
- Deseable diplomado en materias relacionadas directamente con el cargo y con la gestión.
- Deseable conocimientos y experiencia en Sistemas de Gestión de Calidad.

Competencias blandas, demostrables mediante experiencia en otros sitios que allá trabajado.

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Proactividad.

Todos los criterios tienen que ser evaluados y tener un puntaje en la pauta de evaluación.

ANTECEDENTES SOLICITADOS (Puedan ser mayores, según corresponda al concurso)

- Copia de título profesional o certificado de título, legalizado ante notario.
- Curriculum vitae actualizado.
- Documentación original que demuestre experiencia en programas y proyectos.
- Certificado de antecedentes vigente
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados

RÚBRICA

LLAMADO A CONCURSO PROFESIONAL ENCARGADO DE ASEGURAR LA CALIDAD EN FORMULACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN.

ANTECEDENTES	70%	ENTREVISTA	30%

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

		Puntaje				
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**	**Puntaje obtenido**
Formación o estudios Universitarios en Universidad reconocida por el Estado de Chile. (8 semestres)	25%	El postulante no posee formación o estudios técnicos en Institución superior reconocida por el Estado de Chile	El postulante acredita cursos o programas en Universidad o Instituto no reconocida por el Estado de Chile.	El postulante acredita un grado técnico en Universidad o Instituto no reconocida por el Estado de Chile.	El postulante acredita un grado técnico, diplomado y cursos o programas Universitarios o de Instituto en Universidad reconocida por el Estado de Chile.	2
Experiencia en Instituciones Públicas.	25%	El postulante no posee experiencia en Instituciones Públicas y privadas.	El postulante posee una experiencia menor a 1 año en Instituciones Públicas y privadas.	El postulante posee una experiencia entre 1 a 2 años en Instituciones Públicas y privadas.	El postulante posee una experiencia mayor a 2 años en Instituciones Públicas y privadas.	2
Competencias en Trabajo en Equipo.	25%	El postulante no se ha desempeñado en cargos que implican trabajo en equipo.	El postulante se ha desempeñado en un cargo que implica trabajo en equipo.	El postulante se ha desempeñado en dos cargos que implican trabajo en equipo.	El postulante se ha desempeñado en tres o más cargos que implican trabajo en equipo.	3
Competencias	25%	El postulante	El postulante	El postulante	El postulante	2

Técnicas: Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.		no se ha desempeñado en cargos que implican habilidades en Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.	se ha desempeñado en un cargo que implican habilidades en Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.	se ha desempeñado en dos cargos que implican habilidades en Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.	se ha desempeñado en tres o más cargos que implican habilidades en Programas y Proyectos, conocimiento en Sistema Gestión de Calidad.	
					Total	9

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación	Resultado
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%	3
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%	3
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%	3
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%	3
	Total	100%	12

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	1

Bajo	0

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista de apreciación: 30%

Se procede abrir las postulaciones:

Candidato N°1: María Fabiola Romero Ahumada, Rut. 13.463.367-0, Profesión Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas Mención Recursos Humanos, Egresada de Ingeniera en Ejecución en Administración de Empresas Mención Recursos Humanos.

Postulante	Antecedentes	Entrevista	Resultado
María Fabiola Romero Ahumada	6.3	3.6	9.9

Conclusión:

DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE PROFESIONAL DEL ÁREA DE ENCARGADO (A) DE PROYECTOS, PARA TRABAJAR EN LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN, CON CARGO AL PROYECTO "COD. ANT2056", SE CONCLUYE QUE LA SEÑORA MARÍA FABIOLA ROMERO AHUMADA, RUN 13.463.367-0, CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LO SOLICITADO.

Se puso término a la sesión, siendo las 13:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Director de Vinculación con el Medio y Extensión
CHILE

CATHERINE URBINA PIZARRO
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN.
miembro de la comisión 1

FABIOLA DIAZ ESCUDERO
COORDINADORA DE VINCULACIÓN
miembro de la comisión 2

AIXÁ REDUNANTE FEDERAY
COORDINADORA DE EGRESADOS
miembro de la comisión 3